



Por su "canto general"

698653

Pablo Neruda recibirá condecoración O'Higginiiana

Recientemente se reunió en Santiago el Consejo Directivo del Instituto O'Higginiiano de Chile, para conocer los trabajos realizados por la institución durante el año 1971. A este respecto, oyó y aprobó la cuenta dada por el presidente del Instituto, senador Humberto Aguirre Duolán.

Entre sus principales acuerdos está el de conceder la Condecoración de la Orden O'Higginiiana, por el año 1971, al poeta Pablo Neruda, Premio Nóbel del mismo año. El Instituto tuvo en vista para concederle su más alta distinción que el poeta Pablo Neruda ha cantado como nadie las glorias de Bernardo O'Higgins y demás héroes en su "Canto General".

En esa misma reunión se acordó integrar el Consejo con el senador Juan de Dios

Carmoua y designar miembro de número al presidente del Senado Patrio Aylwán; al historiador Ricardo Donoso, al escritor Enrique Bunster, y al funcionario del Ministerio de Relaciones, Jorge Riquelme Vargas.

LA DISCUSION. CHILEN. 4.II.1972

Pablo Neruda recibirá condecoración O'Higginiana. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1972

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Pablo Neruda recibirá condecoración O'Higginiana. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile